CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **DANIELA PAOLA FULA MELO** con cedula de ciudadanía **No. 1.018.485.757 INGENIERA INDUSTRIAL CON TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL,** Cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para *Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como* ***PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO A****, para realizar actividades relacionadas con el manejo de archivos, bases de datos, conciliaciones con el área financiera y gestión de trámites relacionados con el ejercicio de las funciones de la Oficina Asesora Jurídica. Nivel Central***.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C., a los Treinta (30) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Revisó y Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre. – Director de Contratación
Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur – Abogado Dirección de Contratos SNR.
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada Dirección de Contratos SNR